

I. INTRODUCCIÓN.

II. ESQUEMA GENERAL DE LOS INSTRUMENTOS JUDICIALES PARA LA REESTRUCTURACIÓN EMPRESARIAL.

II. LOS PRESUPUESTOS PARA PODER ACUDIR A ESTOS INSTRUMENTOS JUDICIALES. LA INSOLVENCIA ACTUAL O INMINENTE DEL DEUDOR. LOS MARCOS DE REESTRUCTURACIÓN PREVENTIVA.

III. LA COMUNICACIÓN AL JUZGADO DEL INICIO DE NEGOCIACIONES. EFECTOS QUE DESPLIEGA.

IV. LOS ACUERDOS DE REFINANCIACIÓN SINGULARES.

V. LOS ACUERDOS DE REFINANCIACIÓN COLECTIVOS.

VI. LOS ACUERDOS DE REFINANCIACIÓN HOMOLOGABLES JUDICIALMENTE.

1. Requisitos para la solicitud.
2. Tramitación de la solicitud.
3. Contenido del acuerdo.
4. Homologación y efectos.
5. La oposición a la homologación del acuerdo.
6. La ejecución del acuerdo de refinanciación.
7. El incidente de incumplimiento del acuerdo de refinanciación.

VII. LOS ACUERDOS EXTRAJUDICIALES DE PAGO.

1. Requisitos para la solicitud.
2. La mediación concursal.
3. Tramitación de la solicitud.
4. Contenido del acuerdo.
5. Aprobación del acuerdo y efectos.
6. La oposición al acuerdo aprobado.
7. La ejecución del acuerdo extrajudicial.
8. El incidente de incumplimiento del acuerdo extrajudicial.

IX. LA COMUNICACIÓN AL JUZGADO PARA NEGOCIACIONES DESTINADAS A ALCANZAR UN CONVENIO CONCURSAL.

1. Requisitos de la propuesta anticipada de convenio.

2. La tramitación de la propuesta anticipada en el marco del concurso.

3. El contenido del convenio anticipado.

4. La aprobación del convenio y sus efectos.

5. La oposición al convenio.

6. La ejecución del convenio aprobado.

7. El incidente de cumplimiento o incumplimiento del convenio.

#### X. EL FRACASO DEL ACUERDO DE REFINANCIACIÓN. LA SOLICITUD DE CONCURSO. EL CONCURSO CONSECUTIVO.

1. Presupuestos para la solicitud de estos concursos.

2. Legitimación para solicitar el concurso.

3. Particularidades del concurso consecutivo derivado de un acuerdo de refinanciación.

4. Particularidades del concurso consecutivo derivado de un acuerdo extrajudicial de pagos.

5. La tramitación de estos concursos.

6. Particularidades del concurso express.

7. El incidente de exoneración del pasivo insatisfecho y su incidencia en la reestructuración empresarial.